

Expediente: 553/20
Carátula: LASTRA RAMON ANTONIO Y OTROS C/ ROS ESTEBAN FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314299680 - LASTRA, RAMON ANTONIO-ACTOR
90000000000 - ROS, ESTEBAN FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 553/20



H105035599043

JUICIO: LASTRA RAMON ANTONIO Y OTRO c/ ROS ESTEBAN FABIAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°553/20. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- Atento a que de las constancias del sistema informático SAE surge que los actores tienen domicilios reales distintos, previo a librar las cédulas ordenadas en la providencia que antecede, aclare el letrado Poggio a cuál de los actores se deberá notificar con la movilidad aportada en fecha 01/04/2025 de \$14.832. 553/20.JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.